

Pedro De Guchteneere

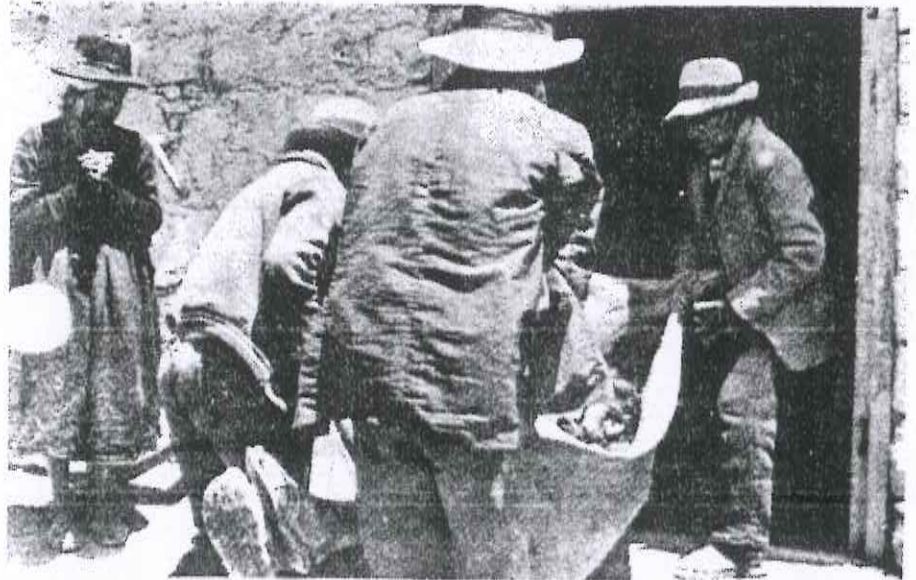
Amnistía Internacional y los derechos humanos en el Perú

Un examen de la Carta - Informe de Amnistía Internacional al gobierno peruano, que tantas reacciones ha suscitado, plantea serias exigencias de defensa de la vida y la verdad.

En agosto de este año la organización Amnistía Internacional, con sede en Londres, dirigió al Presidente Belaunde una larga Carta-Informe titulada "Perú: tortura y ejecuciones extrajudiciales" (índice del documento: AMR 46/29/83). La reacción del Presidente y de diversos voceros del gobierno fue violenta, tratando de descalificar a la organización internacional pero sin abordar ni el fondo del problema ni los casos realmente examinados en el Informe. A partir de septiembre, el texto del documento comenzó a circular en el Perú; mientras tanto, tuvo amplia repercusión en diarios y publicaciones internacionales, al difundir con precisión numerosos actos de violación de derechos humanos elementales. Lo que muchos sospechaban, con ocasión de la actual guerrilla en el centro del país, se verificaba.

Son conocidos los objetivos de Amnistía Internacional: la denuncia motivada de toda violación a los derechos humanos, en cualquier país del mundo y bajo cualquier régimen político; dirigiéndose siempre (por cartas, informes, campañas) a las autoridades superiores del país interesado. La autoridad que ha adquirido esta organización se debe a los métodos rigurosos de estudio y procesamiento de una información siempre abundante y de primera mano. El presente Informe sobre el Perú significa un esfuerzo muy notable de objetividad en el tratamiento y el análisis crítico de una masa de informaciones, tanto más cuanto se sabe de la ingente dificultad para obtener actualmente datos confiables de esa zona tan sufrida y maltratada. Las informaciones y los análisis precisan siempre el grado de certidumbre o de presunción alcanzado para cada hecho; el que algunos datos hayan sido discutidos y corregidos ulteriormente no invalida la importancia de la denuncia, al contrario.

Presentaremos brevemente los contenidos esenciales, comenzando por el Informe para comentar luego la Carta introductoria dirigida al Presidente del Perú.



Amnesty señala su preocupación por las ejecuciones extrajudiciales.

El Informe

Sesenta y seis páginas constituyen el Informe propiamente dicho: densas y siguiendo metódicamente, provincia por provincia, los "casos" sobre los que la organización ha logrado conseguir y procesar una información precisa. Se suceden así Huamanga, Cangallo, Víctor Fajardo y Tayacaja, nombres de provincias y pueblos marcados por las detenciones ilegales, con sus testigos oculares, o las torturas y ejecuciones, con sus fuentes detalladas. Series impresionantes de ancianos y jóvenes, hombres y mujeres, pobres en su inmensa mayoría, detenidos por simple sospecha o sin motivo, "desaparecidos" o "probablemente" ejecutados por militares, por guardias o por civiles desconocidos, muchas veces en presencia de familiares o de todo un pueblo amedrentado. Allí están los nombres, las edades, profesiones o características, los testimonios difícilmente refutables en su fría y objetiva exposición. No falta, para el pueblo de Paras (Cangallo), un suplemento de tres páginas (con fecha del 31 de agosto) que ratifica la ejecución de dos maestros y pre-

cisa que un tercero, dado por muerto en el Informe, se ha encontrado luego con vida, habiendo sido confundido con otra persona vestida de negro como él, y ella sí asesinada. . .

La sola provincia de Huanta se merece las últimas 40 páginas del Informe! El primer fenómeno largamente descrito es el de las patrullas comunales, de reciente creación en la zona de emergencia, en conexión estrecha con las unidades regulares militares y policiales y participando de manera organizada en la lucha contra la insurgencia. Suscitadas, supervisadas y protegidas por el Comando político-militar, son acusadas sobre todo de ejecuciones extrajudiciales de personas sospechosas de terrorismo y que cruzan los territorios comunales.

Y llegamos a la parte más elaborada del Informe (no menos de 30 páginas), dedicada a las comunidades de Huaychao y Uchuraccay (más algunos casos en zonas vecinas), tristemente célebres por las diversas matanzas de enero de este año, y sobre todo por el caso mundialmente difundido de los ocho periodistas. Se analiza detalladamente el Informe emitido por la famosa Comisión

Investigadora nombrada en febrero por el Presidente de la República, pero criticándolo y ampliándolo a partir de otras fuentes. Sólo nos es posible señalar algunos de los aportes críticos mejor fundados. Con delicadeza, aduciendo elementos de juicio posteriores al Informe de la Comisión, se desvirtúa la "convicción absoluta" según la cual los periodistas habrían sido confundidos con guerrilleros. Se considera que el papel jugado por el Comando político-militar simplemente no ha sido tratado. Se recoge y se trabaja más elementos de análisis que amplían el panorama; algunos ejemplos: hay contactos seguidos y frecuentes entre las autoridades locales indígenas y los puestos del Comando en Tambo y otros sitios; se confirma la presencia repetida de patrullas militares y de la Guardia Civil por los terrenos de las comunidades, en los días que precedieron inmediatamente la matanza del 26 de enero; las mujeres de la familia Argumedo atestiguan la presencia de un forastero que, a nombre de instrucciones recibidas, las salva de ser enviadas a la muerte como es el caso de un grupo de hombres; las autoridades militares de la zona legitiman ulteriormente las ejecuciones extralegales practicadas por responsables comunales. . .

Convergencia de indicios y análisis que permiten situar el asesinato de los periodistas "dentro del contexto de una política de seguridad regional de la cual formaban parte acciones extralegales perpetradas por los servicios de seguridad regulares y por miembros de comunidades campesinas dirigidas por autoridades locales designadas, que actuaban bajo órdenes de los servicios de seguridad regulares. . ." (p. 60); o afirmar que "las matanzas atribuidas a estas fuerzas (patrullas comunales. . .) no han sido más atroces que las matanzas y mutilaciones atribuidas a unidades uniformadas de las fuerzas de seguridad regula-

res" (p. 59). Y concluir que "la mayoría de dichas matanzas al parecer han sido ejecuciones extrajudiciales de las cuales deberían responsabilizarse las autoridades del comando político-militar regional de Ayacucho" (p. 61).

La Carta al Presidente Belaunde

Una larga Carta, de tono respetuoso pero con gran firmeza y sería preocupación por la evolución de los Derechos Humanos en el Perú, es dirigida al Presidente del país y sirve de presentación al Informe detallado. Es sabido, por lo demás, que Amnistía Internacional nunca difunde comunicados o simples denuncias al público, sino siempre documentos dirigidos a las autoridades reconocidas de cada país, y referidos a acciones que dependen o están bajo la responsabilidad de esas mismas autoridades.

La Carta comienza precisando estrictamente los límites de los temas tratados. No se trata de juzgar la política del Perú, y la Carta toma distancia muy netamente frente a "Sendero Luminoso" y a los "homicidios" y "actos abominables" imputables a esta organización (p. 1 y 4). Las denuncias se refieren a abusos numerosos señalados, a partir de principios de 1983, en las zonas de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica que se encuentran bajo el estado de emergencia y la autoridad del Comando político-militar de Ayacucho. Los actos tipificados son los siguientes: 1) ejecuciones extrajudiciales; 2) uso de la tortura; 3) procedimientos irregulares de detención. En los tres casos, por personal de las Fuerzas Armadas o policiales, o por personas responsables ante dichas fuerzas; y con el agravante de la total impunidad ulterior para estas personas. Además, se señala la preocupación por las noticias de enfrentamientos militares, con gran número de muertos declarados, pero sin heridos ni prisioneros, y sin ninguna

identificación de los mismos muertos. Todo lo cual, teniendo en cuenta la progresión y el aumento de los casos mencionados a lo largo de este año, configura un cuadro cualitativa y cuantitativamente nuevo respecto de la violación de los Derechos Humanos en el Perú.

Señalemos también una larga referencia a declaraciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (de 1981) sobre prácticas ilegales denunciadas en otros países de América Latina; y la observación de que el Perú "no había figurado antes entre aquellos Estados en los que se denunciaron desapariciones y ejecuciones extrajudiciales extendidas" (p. 3).

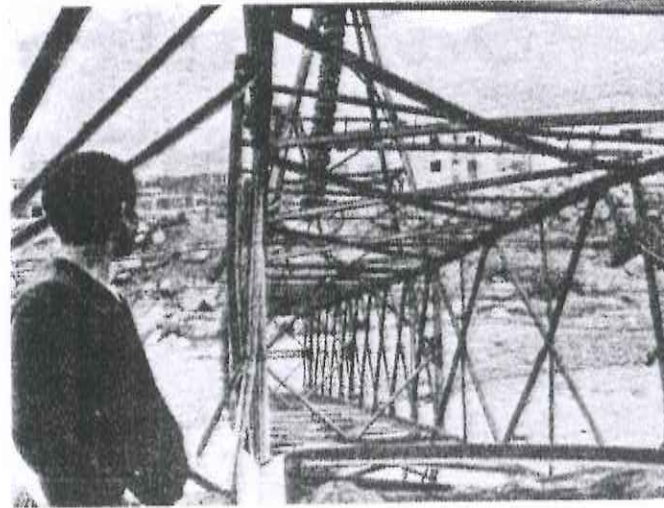
Termina la Carta con un pedido solemne que dirige Amnistía Internacional al Presidente del Perú, de que se tomen medidas drásticas para examinar el conjunto de las denuncias presentadas, y poner fin inmediatamente a los diversos tipos de abusos.

A modo de conclusión

La cantidad y el peso de los datos aportados, la seriedad en el análisis de las diversas fuentes, dan al Informe de Amnistía una fuerza moral impresionante. Las autoridades políticas o militares no han podido hasta ahora dar razón de las sospechas ni contestar las numerosas preguntas.

Aun si el Informe se abstiene de enjuiciar la orientación política del actual régimen peruano (según el principio y la práctica constante de Amnistía Internacional), la misma denuncia fundamentada de una violación amplia y sistemática de los derechos humanos nos remite a un cuestionamiento más global de la política llevada desde Enero 1983. Con el pretexto de acabar con la subversión guerrillera y sus métodos de terror, se entrega a un pueblo entero, en vastas re-

Amnesty condena el terrorismo, pero rechaza que para combatirlo se violen los derechos humanos.





giones del país, a la arbitrariedad absoluta de miembros de las fuerzas militares y policiales; se saquea, se viola, se tortura impunemente; se quita la vida a campesinos por simples sospechas y sin sombra de juicio. Más grave tal vez, para el futuro, se enseña a comuneros a practicar el odio y la venganza con la bendición de las autoridades; se acepta y se promueve la destrucción de todos los valores de convivencia humana, dejando toda decisión a la fuerza bruta.

En medio del dolor, muchas veces impotente, ante tal cúmulo de violaciones, es reconfortante oír una voz —un grito, detrás de la austeridad de la exposición— que con insistencia señala los abusos y todo que significa crimen contra la vida y las personas. A nosotros como cristianos, nos invita a no tolerar nunca el mal. Pocas voces, y más bien tímidas, se han levantado en medio de nuestra Iglesia para denunciar tanta injusticia, tanto desprecio. Hay en toda esta situación graves responsabilidades, personales y colectivas. Si aceptamos la realidad del pecado, también en su dimensión social, si hablamos de reconciliación verdadera, no podemos cansarnos de señalar esa llaga inmensa en la carne de nuestro pueblo. Si queremos mantener viva una esperanza —a veces contra toda esperanza—, si queremos contribuir a la reconstrucción de una sociedad deshecha, tenemos que decir la dura verdad, luchar contra toda mentira apoyada en la fuerza. Sólo así seremos creíbles cuando hablemos de un pueblo autónomo y una vivencia fraterna.

Datos estadísticos

VIOLENCIA EN EL PERU 1983

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Civiles muertos por Sendero	15	48	30	143	340	102	62	730
Civiles heridos, torturados por Sendero	6	8	3	15	1	6	38	77
Civiles muertos (90 o/o) por Sinchis	44	21	44	123	—	60	20	312
Fuerzas Policiales muertos	6	3	1	13	3	7	22	55
Fuerzas Policiales heridos	33	2	—	3	25	7	5	75
Sendero Luminoso muertos	155	281	88	206	355	44	18	1147
Sendero Luminoso heridos	37	12	1	7	—	—	—	57
Total muertos	220	353	163	475	698	213	122	2244
Total heridos	76	22	4	25	26	13	43	209

Fuente: Banco de Datos — DESCO; elaborado por CEAS.

VIOLENCIA EN AYACUCHO 1983

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Civiles muertos por Sendero	12	47	29	124	333	79	60	684
Civiles heridos, torturados por Sendero	6	8	—	15	—	6	4	39
Civiles muertos (90 o/o por Sinchis)	36	21	43	123	—	60	18	301
Fuerzas Policiales muertos	6	1	1	13	3	7	7	38
Fuerzas Policiales heridos	28	1	—	1	25	7	4	66
Sendero Luminoso muertos	121	275	84	206	355	41	18	1080
Sendero Luminoso heridos	37	10	1	7	—	—	—	55
Total muertos	175	344	157	466	671	187	103	2103
Total heridos	71	19	1	23	25	13	8	160

Fuente: Banco de Datos — DESCO; elaborado por CEAS.

Ronaldo Muñoz, SS.CC.

La violencia sobre el pueblo

A raíz de la quinta jornada de protesta del pueblo chileno, el autor, religioso y teólogo, denuncia la represión desatada por el gobierno y plantea una reflexión cristiana y medidas inmediatas.

El Gobierno de Chile, por la televisión y la prensa, se presenta con una imagen de preocupación social y de apertura política, acorde con los postulados de la civilización occidental y los llamados de la jerarquía eclesial. Frente a estos propósitos, y como uno de los mayores obstáculos, el mismo Gobierno presenta a la protesta popular como un estallido de violencia. La exhibe como un levantamiento de "turbas vandálicas", movilizadas por agitadores marxistas, que desde la periferia de la ciudad amenazarían la seguridad y los valores del país civilizado.

Muy distinta es la visión de las cosas desde estos mismos sectores llamados "periféricos", donde viven los pobres; desde este "otro país", el único real para las grandes mayorías. A partir de la experiencia, la información y las preocupaciones compartidas aquí a través de las organizaciones populares y de la Iglesia, intentamos presentar ahora: (I) una visión de conjunto sobre los hechos y sus proyecciones, (II) una breve reflexión cristiana, y (III) una petición a las Autoridades de medidas inmediatas para el cese de este estallido de violencia.

I. Visión de conjunto sobre los hechos

Desde las comunidades cristianas en las poblaciones, pasando por las Vicarías zonales hasta la Vicaría de la Solidaridad, contamos en círculos de Iglesia con una información amplia y rápida de innumerables hechos de violencia, protesta y represión ocurridos en las últimas semanas. De todo ese cúmulo de testimonios se desprenden con evidencia algunas constantes que podríamos sintetizar en los siguientes puntos:

1) Como telón de fondo —sin el cual no se puede entender nada de lo ocurrido en Chile en estos últimos meses— está la experiencia básica del **estado de violencia** que sufren en forma permanente las mayorías pobres en nuestro país. Es una violencia establecida que tiene para nuestro pueblo una historia de muchas generaciones, pero que en el último decenio se ha agudizado grave-



mente. En estos años, las mayorías populares han conocido la cesantía y los salarios de hambre, la represión de sus organizaciones y sus líderes, la humillación y el miedo, . . . en niveles de los que no se tenía recuerdo. En estos mismos años, la juventud popular ha debido crecer en la desnutrición y el engaño colectivo, en la falta de oportunidades y la frustración.

2) Después de años de privaciones crecientes, de humillación temerosa e indignación contenida, se ha levantado en estos últimos meses la **protesta, masiva y clara**. El ahogo económico y la asfixia de la dignidad rompen los diques del miedo colectivo, y el llamado de las confederaciones sindicales y los partidos políticos ofrece el mínimo cauce necesario. Después de años de silencio obligado y de bloqueo sistemático a las más elementales demandas populares, y mientras en las altas esferas se pregona una "apertura" y un "diálogo" en los que el pueblo no tiene espacio ni palabra, la gente busca ahora maneras de expresar públicamente su descontento, su repudio. Se trata de una protesta **masivamente pacífica**, aunque para

hacerse oír necesite romper un cierto nivel superficial de "normalidad" urbana: ruido de cacerolas, interrupción de actividades, barricadas y marchas callejeras. Es verdad que se han dado también **desbordes** de violencia destructiva: apedreo de casas, locales y vehículos, algunos saqueos al comercio, cobro de peaje. Pero éstos han sido hechos marginales a la protesta popular, provocados por grupos de delincuentes. Sabemos que el aumento de la delincuencia juvenil —como el alcoholismo, la drogadicción y la prostitución— es también producto del estado de privaciones y violencia sufrido por el pueblo, es producto de una sociedad que poco o nada tiene que ofrecer a los jóvenes populares. Pero también sabemos que a menudo esos "grupos vandálicos no identificados" han sido incitados o incluso integrados por las mismas Fuerzas de Orden, aparentemente interesadas en crear el caos y la desconfianza.

3) Frente a la protesta popular, la respuesta del Gobierno ha sido la **represión violenta**. Por lo general, no se ha reprimido el vandalismo, ejecutado a menudo a vista y paciencia de los repre-



Mas jornadas de protesta

Entre el 11 y el 13 de octubre se realizó en Chile la sexta jornada de protesta del pueblo contra la dictadura militar y de exigencia de inmediato retorno a la democracia.

La sexta jornada fue convocada por el Movimiento Democrático Popular que agrupa a diversos partidos de izquierda, y respaldada por el PRODEN (Proyecto de Desarrollo Nacional) dirigido por el ex parlamentario democristiano Jorge Lavandero, y por numerosas organizaciones populares y sindicales. La Alianza Democrática en que participan también la DC y derecha, no encabezó esta vez la protesta.

El 11 de octubre más de 60 mil personas asistieron a un mitin convocado por el Movimiento Democrático Popular en el centro de Santiago, donde se pidió la renuncia de Pinochet. Al concluir el mitin carabineros reprimieron un intento de marcha causando una decena de heridos de

bala.

En los barrios populares se levantaron barricadas y se hicieron fogatas, siendo también reprimidos por la policía. En Valparaíso, Concepción y otras ciudades también se produjeron manifestaciones.

El 12 y 13 ocurrieron los enfrentamientos más graves, al dispersar la policía manifestaciones en Santiago y Concepción, con el doloroso saldo de cinco a siete muertos, la mayoría jóvenes, decenas de heridos y varios centenares de detenidos.

El jueves 27 de octubre tuvo lugar una séptima protesta, convocada por el Comando Nacional de Trabajadores. Se produjeron 2 muertos, 11 heridos y 145 detenidos.

La Conferencia de Religiosos de Chile denunció enérgicamente la situación responsabilizando de la violencia a las fuerzas policiales y servicio de inteligencia.

sentantes del "orden". En cambio, la protesta pacífica ha sido reprimida en los sectores populares con gran violencia. Un mes atrás (11-12-13 de Agosto), el número real de asesinados impunemente por la represión policial y militar alcanzó probablemente al centenar. Ahora (3 - 11 de Septiembre), el número de muertos ha sido menor. Sin embargo, las formas adoptadas esta vez por la represión han sido para el pueblo particularmente brutales y denigrantes: por su extensión (prácticamente en todas las áreas populares del Gran Santiago), por sus medios (no sólo palos y lacrimógenos, sino también lumas con filos metálicos, perdigones, balas al cuerpo), y por sus características de brutalidad desenfrenada (carabineros fuera de sí, que se lanzan a verdaderas orgías de crueldad y destrucción, desnudando, hiriendo y vejando públicamente a sus víctimas). Incluso se han multiplicado los casos de agresión provocativa, sin que haya mediado protesta ni manifestación alguna de los pobladores. Tales características y tales medios se han dado por parejo en todos los sectores populares de la ciudad, dejando en evidencia un estado sicótico colectivo en las fuerzas represivas, y un violentismo planificado y dirigido por los Altos Mandos de las mismas. Todo lo cual está llevando a que el pueblo pierda toda confianza en las Fuerzas de Orden, y a que muchos piensen ya que el Gobierno de las Fuerzas Armadas ha declarado la guerra al pueblo de Chile.

4) En los mismos días de la protesta y en los siguientes, ha sido desatada también en las poblaciones una verdadera **campaña del terror**. Grupos paramilitares —bien armados y adiestrados— efectúan criminales atentados contra modestas viviendas, atacan ferias libres, saquean mercados. Civiles no identificados y carabineros uniformados propagan sistemáticamente rumores de asaltos incendiarios de unas poblaciones contra otras. Se acusa solapada o abiertamente a organizaciones populares y comunidades cristianas de promover la violencia agresiva y destructora. . . Se trata, también aquí, de una campaña generalizada y perfectamente concertada, que aplica técnicas conocidas de la guerra psicológica. Campaña que se dirige a romper la solidaridad popular, sembrando la confusión y la desconfianza. Lo cual, sumado a la represión brutal y vejatoria, parece apuntar al quiebre de los valores básicos de las personas y de la cultura popular, a fin de que las masas —disgregadas y desamparadas— pidan ellas mismas la represión y la dictadura.

5) La **mentira descarada y el engaño** en los partes policiales y en la información oficial, constituyen otra forma de violencia sistemática sobre el pueblo,

“En los mismos días de la protesta y en los siguientes, ha sido desatada también en las poblaciones una verdadera campaña del terror. Grupos paramilitares —bien armados y adiestrados— efectúan criminales atentados contra modestas viviendas, atacan ferias libres, saquean mercados”

Este se ve reprimido con una violencia a menudo brutal y criminal, y al mismo tiempo, ve cómo la culpa de esa violencia y esos crímenes se la echan encima al mismo pueblo. Como lo expresaba un poblador, “nos balean, y nos cobran las balas”. Sin posibilidad de desmentidos o defensa que pueda competir en alcance con la televisión y demás medios del Gobierno, sólo le queda al pueblo la defensa de la prensa extranjera. Pero entonces esa información es atribuida a “la campaña del marxismo internacional contra Chile”, y los informantes internos son descalificados y perseguidos como “antipatriotas y traidores”.

II. Breve reflexión cristiana

En la última conferencia de prensa convocada por la Comisión Chilena de Derechos Humanos, una humilde mujer de pueblo dio un elocuente testimonio de la campaña del terror desatada por carabineros en su población. Consultada por un periodista extranjero sobre los motivos que explicarían tal campaña, respondió que lo que ella veía era un plan demoníaco para hundir la dignidad y quebrar la solidaridad que son la única fuerza de este pueblo empobrecido. Esta afirmación, lúcida y valiente, me hizo recordar las palabras de los Obispos chilenos, hace dos años: “Desde la perspectiva de los pobres aparece más nítido que las potestades de este mundo son el dinero, la violencia, el poder despótico, y que las principales víctimas de este sistema son los pobres, quienes resultan desposeídos de verdadera humanidad” (Orientaciones Pastorales 1982-85, n. 191). “Las potestades de este mundo” es una expresión del Nuevo Testamento para designar el poder demoníaco que está detrás del pecado social que impera en la historia, como fuerza contraria al reinado de Dios. Este es el “misterio de la iniquidad” (S. Pablo) o “el pecado del mundo” (S. Juan), detrás de los cuales está Satanás, el “Príncipe de este mundo”, el que actúa a través de poderes y autoridades históricas. Ese mismo “Príncipe” es el “Padre de la mentira” y el “Asesino desde el principio”, en referencia al engaño de los primeros padres y al asesinato perpetrado por Caín contra su Hermano (S. Juan). Y efecti-

vamente, para la conciencia de nuestro pueblo oprimido y creyente —como para la de Jesús de Nazaret—, allí donde se concentran el dinero y el poder despótico, allí tiene su centro el pecado social, con sus raíces idolátricas y sus frutos de violencia descargada sobre los empobrecidos de la tierra. Fuerza demoníaca del pecado, que procede sistemáticamente por el asesinato y la mentira... Pero el mismo gesto, lúcido y valiente, de esa mujer de nuestro pueblo, me hizo presente también —y sobre todo— la fuerza de la verdad y de la vida de los pobres. La verdad y la vida que es el mismo Cristo resucitado, que ha venido a liberarnos de la mentira y el asesinato, y que hoy camina con nuestro pueblo. La fuerza victoriosa del Dios que resucita al Crucificado y juzga al mundo con sus poderes. La fuerza salvadora del Dios en quien creyó esa mujer de pueblo humilde llamada María: el Dios que “depone a los poderosos de sus tronos y levanta a los humildes”, que “colma de bienes a los hambrientos y despide a los ricos con las manos vacías” (Lucas 1, 52-53).

III. Petición a las autoridades

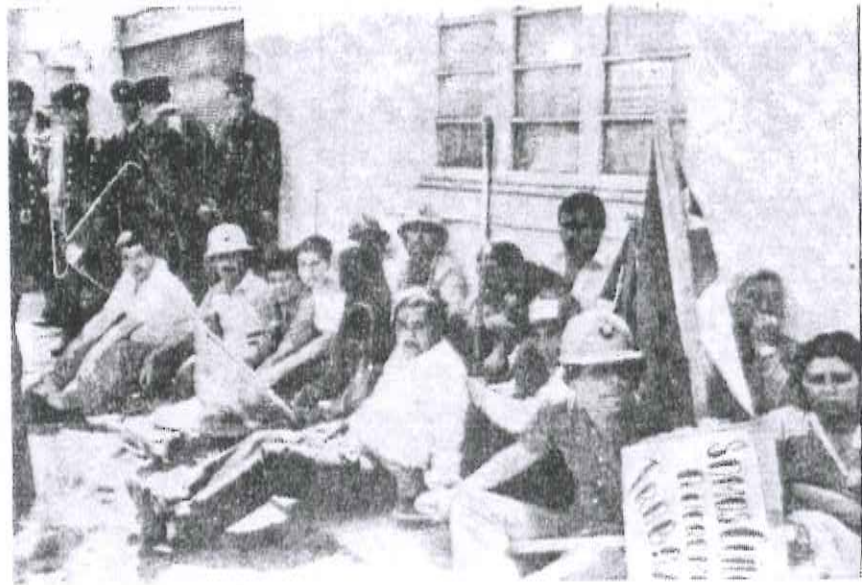
Se da hoy en nuestro país un consenso bastante generalizado sobre la urgen-

cia de cambios profundos, para instaurar una democracia política y una economía al servicio de las grandes mayorías. No me refiero aquí a esos cambios más profundos y globales, cuya urgencia doy por supuesta. Me refiero, más bien, a algunas medidas específicas, que podrían ser tomadas inmediatamente y con efectos inmediatos para el cese de este estallido de violencia que se ha descargado ahora sobre nuestro pueblo. Son medidas cuya urgencia se desprende en forma bastante evidente de los hechos globalmente reseñados aquí, como del clamor de la conciencia popular que puede escuchar quien quiera oír. Me atrevo a formular esta petición como simple testigo de esos hechos y de esa conciencia popular, sin arrogarme representación alguna. Incluiría las medidas siguientes:

- 1) Revocar los instructivos de los Altos Mandos tendientes a la represión, brutal y degradante, de los pobres.
- 2) Des-armar y disolver los grupos paramilitares o parapoliciales.
- 3) Cortar y desmontar la campaña organizada del terror, tendiente a la desarticulación y la manipulación psicológica de la población.
- 4) Controlar a los delincuentes en los sectores populares mediante acciones policiales legítimas y respetuosas de los derechos humanos.
- 5) Organizar un programa de rehabilitación siquiátrica del personal de Carabineros y de Seguridad, dando de baja con las debidas compensaciones a los más afectados.
- 6) Permitir la difusión masiva, especialmente por la televisión, del país real de las mayorías populares: con su realidad sufrida, sus aspiraciones, sus propias expresiones culturales.

Santiago 18 de Septiembre de 1983.

El hambre y el desempleo llevan a protestar.



Juan Alsina

Si el grano de trigo no muere...



Juan Alsina, sacerdote español asesinado en Chile hace 10 años.

Juan Alsina escribió estas reflexiones la noche antes de su secuestro y asesinato por los militares golpistas chilenos, hace diez años. Tenía 31 años y llevaba 6 trabajando en Chile.

Nacido en Castelló, España, en una familia de sencillos agricultores, fue ordenado sacerdote en 1966, y en enero de 1968 llegó a Santiago de Chile, ciudad con la que la diócesis española de Gerona, a la que pertenecía Alsina, estaba "hermanada" y ofrecía ayuda. Trabajó en el Puerto de San Antonio y con el Movimiento Obrero Cristiano. En mayo de 1973 se traslada a Santiago, y trabaja en el Hospital San Juan de Dios, al mismo tiempo que asesora grupos de trabajadores cristianos y ayuda pastoralmente en las poblaciones.

Al producirse el golpe, estaba en el Hospital, donde tuvo que quedarse 3 días por el toque de queda. Deruvieron a su secretaria y otros compañeros suyos. Cuando había salido del hospital

fueron a buscarlo dos veces los militares.

El 18, fiesta nacional chilena, lo pasó con otros sacerdotes españoles, y por la noche escribió las reflexiones que publicamos. El 19, antes de ir a su trabajo, estuvo en el Obispado, donde manifestó que podían detenerlo. A las 3 de la tarde, una patrulla comandada por un capitán lo detuvo en el Hospital; allí mismo le pegaron hasta que perdió el conocimiento, llevándose en una camioneta. Al día siguiente sus amigos lo buscaron por todas partes, incluso en el Estadio Nacional, pero no lo hallaron.

El 26 en la noche el Cónsul español avisó que el cadáver de Juan Alsina estaba en la morgue; sus amigos lo identificaron a la mañana siguiente. Según la autopsia que se le efectuó a pedido del Cónsul, tenía más de diez impactos de bala, todos por la espalda. Había llegado a la morgue el día 20 a las 10:30 de la mañana, tras ser encontrado en el río Mapocho.

¿Por qué?

Quisimos poner vino nuevo en odres viejos y nos hemos encontrado sin odres y sin vino... de momento.

Hemos terminado el camino, hemos abierto un sendero y ahora estamos en las piedras... seguiremos andando los que todavía quedamos. ¿Hasta cuándo? Puede ser que encontremos árboles para guarecernos en las balas.

"Ninguno de los que hayan untado el pan en las ollas de Egipto verá la Tierra Prometida sin pasar por la experiencia de la muerte".

"Ya no hay profetas entre nosotros", solamente el becerro de oro.

No queda nada desde hace dos días. Y como no podemos hablar, masticamos. Y añoramos el pan seco compartido, rebanado entre sonrisa y sonrisa.

No habíamos entendido aquello de S. Pablo: "Todos seremos probados al fuego". ¡Cuánta paja se ha quemado! ¿Dónde están los que querían llegar hasta las últimas consecuencias?

EE.UU. nos había prometido jugar un juego amistoso con unos arreglines tan limitados que nosotros mismos nos hemos aburrido. Santa democracia: Pray for us.

Es muy difícil resignarse —tan fácil predicar la resignación— a perder. Porque perder significa dejar de tener y empezar a ser. Y los que más tenían y seguían teniendo eran los que menos eran y eran menos, pero tenían el poder y la fuerza.

"El Verbo iba haciéndose carne" y eso no lo aguantamos. Es el escándalo de la Cruz. Y esto no lo hemos aguantado nunca. "Respetamos todas las ideologías". Mientras no osen hacerse carne, realidad; si osan, las harán sangre y carne trozada.

¿Y ahora?

Son muchos los que han sido señalados, purificados: Setenta y dos dicen las cifras. Cuarenta mil eran en el Exodo. Y aquí también. En una y otra parte, ¿qué más da? Es pueblo, tropa. No importa. "Haremos un país nuevo, libre, independiente". "Otras voces, otros ámbitos". No, las voces son las mismas. Y la dialéctica... también.

Falta de conexión interna. No saber quién soy, de dónde vengo, por qué ca-

mino voy. Llegaré a casa. Este me mira —éste puede arrestarme— escondido. Dependo de una clave, de una voluntad, de una intención, de una "confesión" arrancada. Sudor. Frío. Caliente. Una pieza pequeña, sola, fría. ¿Quién está detrás del fono? ¿Quién llama a la puerta a esta hora? No es saber lo que haré, sino lo que harán, y lo más doloroso: ¿por qué? Esto es la inseguridad y la conciencia de la inseguridad, el miedo. Ahora entiendo a Raimon cuando nos hablaba de la lucha contra el miedo.

Y siguen los estampidos, la noche sobre todo. ¿Quién contra quién? Pueblo, pueblo, pueblo de una y otra parte. Ellos o están muertos o huyen o están arriba. Estrategias, palabras, bandos, palabras, declaraciones. Y el pueblo yace dormido o muerto.

Saber que —palabras y hechos— son condenados al polvo, a la sangre y a la carne trozada y macerada.

¿Y nuestra Santa Madre?... No se puede improvisar, el equilibrio sirve para tiempo de paz.

Esperanzas

Si el grano de trigo no muere, nunca da fruto. Es terrible una montaña quemada. Pero hay que esperar que de la ceniza mojada, negra, pegajosa, vuelva a germinar la vida.

La vida la descubrimos cada día. A cada minuto. Descubrimos el valor de

Es difícil, en medio de la noche, afirmar la esperanza.

los pequeños gestos de cada momento. La risa en la calle triste, la voz amiga —en clave— en el teléfono. La preocupación por el caído. La mano que se alarga. La cara que se atreve a bosquejar un chiste...

Recuerdo un relato de "Vol de nuit" de Saint Exupéry. Sobrevolaba no sé qué país y solamente entonces captaba el sentido de la caza en la montaña solitaria, la luz, las ovejas, el pastor. Para captar el sentido de las cosas chicas, es necesario alejarse o que nos alejen de ellas.

Ahora entiendo aquello de S. Pablo: "La caridad no se infla". La verdad es clandestina. Porque es el Verbo hecho carne.

"Andamos errantes, como ovejas, llevadas al matadero". En tus manos encontré mi espíritu...

No se trata de literatura. En los momentos de riesgo hay que emplear los símbolos. De otro modo no podríamos expresarnos.

Esperamos vuestra solidaridad. ¿Entendéis ahora lo que significa el Cuerpo de Cristo? Si nosotros nos hundimos, es algo de vuestra esperanza que se hunde. Si las cenizas alcanzamos la vida de nuevo, es algo que nace de nuevo en vosotros.

Adiós. El nos acompaña siempre, donde quiera que estemos.

Juan

En el "Año Internacional de los Medios de Comunicación", el Papa Juan Pablo II en la "XVII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 1983", ha llamado a estos medios como Promotores de la Paz, afirmando que: "en un mundo que gracias al espectacular progreso y a la expresión de los Mass-Media", se ha hecho más interdependiente, la comunicación y la información representan hoy un "poder" que puede servir eficazmente a la grande y noble causa de la paz; pero también agravar las tensiones y favorecer nuevas formas de injusticia y de violación de los derechos humanos".

En este contexto, Radio Santa Rosa celebra sus 25 años al servicio de la radiodifusión nacional. 25 años de grandes alternativas y riesgos; porque en estos últimos años, la labor del comunicador social es de gran trascendencia, sobre todo en el campo de la Evangelización, donde tiene por misión llevar el mensaje de liberación y salvación a todos los hombres.

En esta tarea, la radio se convierte en **constructora de la Paz** tan escasa y delicada, pero que debe ser buscada por todos los medios con honestidad y valentía, siempre basada en la justicia y la verdad.

Radio Santa Rosa, durante estos 25 años, ha forjado su identidad en los cambios y luchas de la opción transformadora que los pueblos e instituciones han tenido que afrontar. Es verdad que esta radio nació para sostener y alentar la religiosidad popular y devocional a través del Rosario en familia —transmisión que continúa en dos horarios con gran sintonía entre los enfermos y personas de edad—; pero también existe desde su fundación una serie de programas culturales, educativos, informativos y recreativos.

Durante estos años de trabajo radial, surge en la Iglesia una corriente transformadora gracias al Concilio Vaticano II, y acogida en América Latina por las Conferencias Episcopales de Medellín y Puebla; pero de manera especial por Radio Santa Rosa. Por eso, al asumir aquellas enseñanzas, junto con Puebla proclama lo siguiente: "Salvo contadas excepciones no existe todavía en la Iglesia de América Latina, una verdadera preocupación para formar el Pueblo de Dios en la Comunicación social; capacitarlo para tener una actitud crítica ante el bombardeo de los "Mass-Media" y para contrarrestar el impacto de sus mensajes alienantes e ideológicos, culturales y publicitarios. Situación que se agrava por el poco uso que se hace de los cursos organizados en esta área, escaso presupuesto asignado a los Medios de Comunicación Social en



Carta de solidaridad con el padre Vicente Hondarza

A los 4 meses de la muerte del P. Vicente Hondarza, que el Juez instructor considera un posible homicidio, quienes compartieron con él un compromiso cristiano con los pobres del campo exigen la verdad y la justicia.

Agentes Pastorales, reunidos en Lima para reflexionar sobre nuestro compromiso evangelizador con los pobres del campo y nuestra fe en el Dios de la Vida, nos dirigimos a las comunidades cristianas de la Diócesis de Huacho, a los familiares del padre Vicente Hondarza y a la opinión pública en general para compartir lo siguiente:

1. El día 14 de Junio pasado falleció en condiciones extrañas el padre Vicente Hondarza, con quien por varios años hemos compartido alegrías y preocupaciones por el servicio a la Iglesia en el

sector rural. El hecho de la muerte del querido padre Vicente se nos hace particularmente sospechoso tanto por las características oscuras en que ésta se produjo, como por los antecedentes de ataques y difamaciones que viniera sufriendo en los últimos años el mencionado sacerdote, junto con otros agentes pastorales de la diócesis. Acusaciones éstas que pretendieron tergiversar su labor pastoral pero que encontraron en su momento la respuesta legal adecuada que llevó a la retractación de los acusadores.

2. Queremos expresar con el presente

comunicado nuestro deseo que se agoten las diligencias necesarias en el proceso judicial, a fin de que en forma rápida y veraz se dé a luz la verdad sobre este doloroso acontecimiento, más aún cuando los primeros informes oficiales del Juez que investiga el caso, presumen que se trata de un homicidio.

En todo caso, para nosotros esta muerte está en la línea de tantas otras que ocurren en el campo y en la ciudad, que urgen de una seria y profunda investigación con la sanción respectiva para aquellos que resultaran responsables.

3. Con nuestros Obispos no pedimos otra cosa sino que se facilite el camino legal para obtener justicia en nuestra patria. Que el pobre anónimo hombre de la calle, reciba la misma atención que el poderoso e importante (Exhortación Pastoral de los Obispos del Perú sobre la violencia, 30 de Agosto de 1983).

4. A nivel de todas las jurisdicciones eclesíásticas que representamos estaremos atentos a los resultados que las Comisiones Investigadoras emitan a fin de exigir el máximo de esclarecimiento en el caso de la muerte de nuestro querido compañero Vicente. Al terminar ratificamos la voluntad que nos anima a seguir adelante en el anuncio del Señor que quiere que todos tengamos vida y la tengamos en abundancia (Juan 10, 10).

Lima, 11 de Octubre de 1983

Juan Hernández, José Antonio Aguirre, Inge Wasser, Elena Lagriffoul, Milagros Vadillo, Sofía Ortega, Ubaldina Barrera Piñero, María Rosa Landa, Catherine Harold Murphy, Elena Rabbittte H., Bernard Mercier, Gastón Harvey, Miguel Briggs, Perla Arancibia, Guillermo Pérez V., Walter Heredia Martínez, Leonila González Siller, Ricardo Pieri Giovannini, Victoria Tafur Cuiqui, Roberto Guevara Bizecno, Roberto Apaza G., Juan Imberechts-Grootaers, Bernardo Duquette J., Víctor Ramos G., Rosario Valdeavellano, Enrique Peña Villalobos, Inés Telles Herrera, Guillermo Valera Moreno, Hans Hillenbrand Doppert, Blas Escandón Borge, Javier Arenas de la Cruz, Mauro Montoro López, Delicia Romero Ampuero, Luzmila Yalu Ayay, Francisco Fritsch, Alfonso Tenorio, Cecilia Valbuena, Carlos Ching Chávez, Rocío Neyra Churinos, Mercedes Raveo Pardavé, Desmond Kelleher, Geneveva de Saint-André, Edmundo León y León.

Juez halla importantes indicios de asesinato

Según declaraciones del Juez instructor de Huaral, Dr. Pedro Pérez Andrés, el sacerdote Vicente Hondarza, párroco de Chancay, habría sido asesinado. El Juez hizo estas afirmaciones a partir de importantes indicios de homicidio encontrados durante las diligencias judiciales.

Las declaraciones del Juez fueron publicadas por el diario El Comercio el 10 de octubre, y desvirtúan las hipótesis de muerte por accidente, que se planteaban en el informe de la Policía de Investigaciones.

Durante la inspección ocular a la zona de la muerte del P. Hondarza, en el pueblo de Lampián, se estableció que en el lugar en que se encontró el cadáver es imposible que se hayan producido las heridas que causaron la muerte. Se trata de un terreno plano y blando. No se explica cómo se habría producido la herida punzocortante de 15 cms. en la cabeza, que se presumía había sido causada al estrellarse la cabeza contra una piedra.

También se habría sabido que después de ser encontrado el P. Hondarza no recuperó el conocimiento.

Tras la inspección ocular, el Juez ha citado a 14 testigos a declarar, en búsqueda de aclarar la muerte del sacerdote. A pesar de las inquietantes implicancias de la posibilidad de un asesinato, es menester que la verdad salga a luz y el crimen no quede en el misterio o la impunidad.



energía y combustible. Se quiere obligar a Nicaragua a distraer gran parte de sus escasos recursos económicos en la defensa, impidiéndole usarlos en la construcción de una vida digna para el pueblo.

La posición de los obispos es de lamentar por la incomprensión que muestra frente a esta delicada situación que atraviesa Nicaragua. Es triste que su actitud coincida con la de sectas de ese país que plantean también la objeción de conciencia y la desobediencia a las autoridades (sectas que no hay que confundir con las Iglesias protestantes). Uno de los obispos, Mons. Pablo Vega, ha expresado reservas frente a la posición de la Iglesia en la cuestión del servicio militar y ha alertado contra una utilización política de ella.

Porque, en efecto, la posición asumida por los obispos entra en el terreno político y eso en un momento particularmente difícil. No es de extrañar que haya encontrado una respuesta política de las organizaciones sandinistas de base.

Al saberse que varias parroquias proyectaban realizar "procesiones" contra el servicio militar, los comités sandinistas ocuparon las calles de algunos barrios y tomaron Iglesias, impidiendo la salida de esas marchas, y la llegada de Mons. Bosco Vivas. El arzobispado decretó, en respuesta, que no se celebraran misas el día de difuntos, medida dolorosa para el pueblo.

Es preocupante la distancia de ciertos obispos y sectores eclesiales, con respecto al pueblo, mayoritariamente cristiano y que también apoya mayoritariamente la revolución sandinista, en la que centralmente participa. Justamente acaba de estar en Nicaragua una delegación

peruana encabezada por el ex-candidato del APRA a la presidencia, Sr. Armando Villanueva, que ha regresado muy favorablemente impresionada por el proceso nicaragüense.

Sería muy triste que este proceso se viera empujado, por actitudes intransigentes de la oposición, a un endurecimiento y alineamiento internacional, como quiere Reagan y como esperan los grupos conservadores de América Latina que temen por sus privilegios. Estos se alegran de las tensiones entre sectores de la Iglesia y los sandinistas, y las azuzan.

Quienes aprueban que ciertos sectores eclesiales compartan las posiciones de la oposición a la revolución nicaragüense y les den lugar para expresarse aún en actos de culto, no vacilan por otra parte en acusar a la Iglesia de "meterse en política" cuando se solidariza con los pobres. En esto se ve que lo que intentan es acallar la voz y frenar el compromiso evangélico con los pobres, que la Iglesia viene asumiendo por el impulso del Concilio Vaticano II, de Medellín y de Puebla.

Quienes no condenan las persecuciones y asesinatos que sufre la Iglesia a manos de los defensores de un orden injusto, que mataron al Arzobispo de San Salvador Mons. Romero y acaban de amenazar de muerte a su sucesor Mons. Rivera y Damas, mal pueden rasgarse las vestiduras hablando de "persecuciones religiosas" cuando les conviene.

Al cierre de esta edición llega la noticia de que una delegación de obispos, presidida por Mons. Pablo Vega, Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, se había entrevistado con miembros del gobierno. El diálogo fue calificado de positivo. Esperamos que las tensiones se puedan superar.

Desaparecidos: IV Congreso de la Fedefam

Del 13 al 19 de Noviembre tendrá lugar en la ciudad de México el cuarto congreso de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos bajo el lema "Vivos los llevaron, vivos los queremos".

El texto de la convocatoria a este congreso dice, entre otras cosas:

"Los familiares de más de noventa mil detenidos-desaparecidos de América Latina, un número en constante aumento, empezamos nuestro caminar partiendo de una situación de soledad con la consigna del I Congreso "No hay dolor inútil", pero con la decisión de luchar "Hasta Encontrarlos", consigna del II Congreso.

La lucha de FEDEFAM no admite claudicaciones, y así realizamos el III Congreso en Lima, Perú, bajo el lema "La Justicia no se transa". En el corto pero denso camino recorrido en estos tres años hemos querido llevar esta lucha de los familiares a todos los rincones del continente y del mundo, recibiendo una extraordinaria solidaridad a todos los niveles.

Conscientes del gran despertar del pueblo latinoamericano tenemos más confianza que nunca de lograr nuestros anhelos más sentidos, recuperar con vida a los detenidos-desaparecidos y terminar con esta nefasta represión que sigue azotando al Continente".

Sínodo de obispos: Reconciliación y penitencia

Del 29 de setiembre al 28 de octubre tuvo lugar el Sínodo Mundial de los Obispos, dedicado esta vez al tema "Reconciliación y Penitencia".

Comenzando con una amplia rueda de intervenciones de los obispos, el Sínodo pasa a "círculos" en que se discuten diversos temas, para luego ser recogidos en una relación final.

En este Sínodo, los observadores coinciden en que la primera parte ha sido de una gran riqueza. Muchos obispos han hablado a partir de las realidades que viven, situando en ellas el sentido de la reconciliación. Otros se han reducido a la doctrina de Trento, enfocando el tema en un terreno más individual. De allí la impresión que se ha traslucido en los medios de comunicación, como si el debate se hubiera reducido a una controversia entre la absolución

personal o la colectiva, cuando ha sido mucho más rico.

El Cardenal Sin, de Manila, Filipinas, señaló la necesidad de denunciar las violaciones de los derechos humanos "cumbre de las injusticias" y de distinguir entre la violencia revolucionaria y la violencia institucional que emana de las estructuras injustas. La dimensión social del pecado estuvo también presente en las intervenciones de los obispos Rivera y Damas, de San Salvador, y Santos, de Chile, y de Mons. Aloisio Lorscheider, Cardenal de Fortaleza, Brasil, que señaló que "el elemento que más impide hoy la reconciliación y la penitencia es el espíritu y el fenómeno de la dominación". Añadió que en esta situación, la Iglesia no se debe nunca presentar como dominadora, sino como servidora: "El camino de la Iglesia es la pobreza, la